



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22737, 184/22738

22/04/2025

65745, 65746

AUTOR/A: CABEZÓN CASAS, Tomás (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la evolución de la accidentalidad en la travesía de San Leonardo no ha sido significativa en los últimos años.

En el año 2024 se ejecutaron varias actuaciones de mejora de la seguridad vial en dicha travesía como son: instalación de radares pedagógicos, implementación de marcas viales a las entradas de la travesía con “dientes de dragón”, ejecución de líneas quebradas en los pasos de peatones e instalación de señales luminosas en los pasos de cebra.

Cuando las disponibilidades presupuestarias lo permitan, se procederá a licitar el contrato de servicios correspondiente al estudio informativo de la variante de Navaleno y San Leonardo de Yagüe.

Madrid, 03 de junio de 2025